

Ecopetrol publica el Informe Periódico trimestral al 30 de junio de 2026

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha publicado el Informe Periódico Trimestral con corte al 30 de junio de 2026, que puede ser consultado en el documento anexo.€

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19.000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil, y a través de ISA y sus subordinadas tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Para más información puede contactar a:

Departamento de Relacionamento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Marcela Ulloa Beltran

Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co



Informe Periódico Trimestral
Segundo Trimestre de 2026
(Circular 012 de 2022)

Ecopetrol S.A.

Valores vigentes del emisor (al 30 de junio de 2026)

Acciones Ordinarias y ADR

Clase de Valor	Acciones Ordinarias
Sistema de Negociación	Bolsa de Valores
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia (BVC)
Acciones en circulación	41,116,694,690.20
Número de accionistas 30 de junio de 2026	281,989
Monto Emisión	4,731,906,273
Monto Colocado	4,731,906,273

Ecopetrol tiene ADRs inscritos en la *New York Stock Exchange* (NYSE); cada ADR representa 20 acciones ordinarias.

Bonos Internacionales emitidos por Ecopetrol S.A. en USD

Bono	Monto Original Millones USD	Tasa de Rendimiento	Precio
ECOPET 8.625 01/19/2029 Corp	1,200	5.991%	106.140
ECOPET 6.875 04/29/2030 Corp	2,000	6.380%	101.645
ECOPET 4.625 11/02/2031 Corp	1,250	6.465%	91.796
ECOPET 7.750 02/01/2032 Corp	1,750	6.746%	104.597
ECOPET 8.875 01/13/2033 Corp	2,300	7.035%	109.5
ECOPET 8.375 01/19/2036 Corp	1,850	7.269%	107.516
ECOPET 7.375 09/18/2043 Corp	850	7.528%	98.523
ECOPET 5.875 05/28/2045 Corp	2,000	7.670%	82.224
ECOPET 5.875 11/02/2051 Corp	750	7.675%	80.011

Fuente: Bloomberg, para el rendimiento se utiliza el *Last Yield to Conversion* de cierre y para el precio se utiliza el *Last Price* del precio limpio.

Bonos Locales emitidos por Ecopetrol S.A. en COP

ISIN	Representante Legal Tenedores Bonos	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente COP	Tipo Tasa Referencia	Spread	Rendimiento
COC04CB00137	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2028	347,500,000,000	IPC	4,90%	12.927%
COC04CB00053	Alianza Fiduciaria	1/12/2010	1/12/2040	284,300,000,000	IPC	4,90%	12.760%
COC04CB00145	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2043	262,950,000,000	IPC	5,15%	12.869%

Fuente: Precia

CONTENIDO

1. Mensaje del Presidente	5
2. Grupo Ecopetrol.....	6
2.1. Perfil Grupo Ecopetrol.....	6
2.2. Canales de comunicación	8
3. Gobierno corporativo.....	9
3.1 Junta Directiva	9
3.2 Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva	10
3.3 Representantes Legales.....	10
3.4 Revisor Fiscal y contador titular	11
3.5 Normatividad interna sobre gobierno corporativo, Informe Anual de Gobierno Corporativo y Reporte de Mejores Prácticas Corporativas.....	13
3.6 Otros documentos corporativos	13
3.7 Estatutos Sociales	16
4. Gestión Integrada de Riesgos	16
5. Resultados Financieros	17
5.1 Resultados Segundo Trimestre de 2026.....	17
5.2 Desempeño de la acción.....	18
5.3 Desempeño de los Bonos	18
5.4 Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC	20
6. SosTECnibilidad®	20
7. Glosario.....	29

1. Mensaje del Presidente



Los resultados del Grupo Ecopetrol al cierre del primer semestre de 2026 reflejan la capacidad de maximizar los resultados de nuestra estrategia integrada y la excelencia operacional de nuestros negocios para responder

con agilidad a las dinámicas del mercado.

Resalto el desempeño histórico del segmento de Refinación durante el segundo trimestre, que logró capturar favorablemente las oportunidades derivadas de unas condiciones de mercado excepcionales.

En términos de ingresos registramos COP 40.2 billones (+35% vs 2T25), un EBITDA de COP 17.7 billones (+59% vs 2T25) con un margen EBITDA de 44% (+6.5 pp vs 2T25) y una Utilidad Neta de COP 6.1 billones (+235% vs 2T25). Estos resultados estuvieron respaldados por una sólida gestión comercial, la flexibilidad operativa de nuestros activos y una estricta disciplina financiera. Así mismo, avanzamos en la generación de valor para nuestros accionistas, cumpliendo con el pago al mayoritario del saldo pendiente, para alcanzar un total de COP 5.0 billones en dividendos. Al cierre del segundo trimestre de 2026 se recaudó COP 1 billón del saldo del FEPC correspondiente al 2T25. Con ello, el saldo acumulado al cierre de junio de 2026 se ubicó en COP 8 billones y se proyecta una acumulación entre COP ~8-12 billones al final de 2026. También, mantuvimos el indicador Deuda Bruta/EBITDA en 2.0x (-0.2x vs 2T25) y un saldo en caja por COP 11.3 billones.

Con respecto al desempeño operativo, la producción de Hidrocarburos alcanzó 706 kbped en el trimestre, nivel que refleja el impacto de eventos de entorno y restricciones operativas en campos estratégicos que limitaron el crecimiento esperado de crudo nacional. Por otra parte, los volúmenes transportados aumentaron 3.8% durante el segundo trimestre y alcanzaron 1,125 kbd, producto de nuestra capacidad para atender las necesidades del mercado mediante una gestión eficiente de la infraestructura y una mayor flexibilidad comercial. El

desempeño excepcional del segmento de Refinación se potenció con la decisión de optimizar la programación de mantenimientos y maximizar la disponibilidad de las refinerías, que permitió aprovechar un entorno de márgenes favorables. Alcanzamos récords históricos de carga (439 kbd), un margen bruto de refinación de USD 29.8/bl y un EBITDA para el segmento de COP 3.1 billones.

En el frente comercial, nuestras filiales en Houston y Singapur continuaron desempeñando un papel fundamental en la optimización del valor de los productos del Grupo, fortaleciendo el posicionamiento de nuestros crudos y derivados en los mercados internacionales y contribuyendo positivamente a los resultados financieros. Los crudos del Grupo se negocian, incorporando el descuento asociado a la entrada al mercado de los crudos venezolanos.

En Energías para la Transición avanzamos en iniciativas que fortalecen la seguridad energética del país y contribuyen a una operación cada vez más eficiente y sostenible de cara al fenómeno de El Niño. Destacamos i) los avances en la expansión de la oferta de gas natural, ii) el cumplimiento de nuestras metas de eficiencia energética, iii) el fortalecimiento de capacidades de autogeneración y energías renovables, y iv) el uso responsable del recurso hídrico. Hoy, el Grupo Ecopetrol abastece cerca del 62% de la demanda nacional de gas natural, contribuyendo a la confiabilidad y competitividad energética de Colombia.

El negocio de Transmisión y Vías mantuvo resultados sobresalientes. ISA y sus empresas en Brasil lograron nuevas adjudicaciones en transmisión de energía por USD 428 millones e incorporaron nuevos proyectos a su operación. Con el objetivo de fortalecer su crecimiento y aportar valor al Grupo.

Al cierre del primer semestre de 2026, mantenemos una trayectoria consistente con el cumplimiento de nuestras metas anuales. Este desempeño refleja la disciplina en la ejecución de nuestro plan de inversiones y el avance sostenido de la Estrategia 2040, orientada a fortalecer la generación de valor, la sostenibilidad del negocio y la competitividad del Grupo.

Juan Carlos Hurtado Parra

Presidente (e) Ecopetrol S.A

2. Grupo Ecopetrol

2.1. Perfil Grupo Ecopetrol



Ecopetrol es una sociedad de economía mixta, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía (MME). Tiene participación pública y privada, de carácter comercial, que desarrolla su objeto en competencia con particulares.

El objeto social de Ecopetrol es el desarrollo, en Colombia o en el exterior, de actividades industriales y comerciales correspondientes o relacionadas con la exploración, explotación, refinación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos; así como investigación, desarrollo y comercialización de fuentes convencionales y alternas de energía; la producción, mezcla, almacenamiento, transporte y comercialización de componentes oxigenantes y la operación portuaria y la realización de cualesquiera de las actividades conexas, complementarias o útiles para el desarrollo de las anteriores.

El grupo liderado por Ecopetrol se gestiona mediante tres (3) líneas de negocio: (i) Hidrocarburos, la cual engloba los segmentos y operaciones en los diferentes eslabones de la cadena, así: Upstream (exploración, desarrollo y producción), Midstream (transporte y logística), Downstream (refinación y petroquímica) y comercialización de crudos, productos, petroquímicos e industriales. Su objetivo es maximizar el valor de los negocios, asegurando su foco en la eficiencia y competitividad, con una operación responsable con los territorios y un énfasis relevante en la descarbonización de sus operaciones; (ii) Energías para la Transición, que abarca el desarrollo de los negocios de gas, gas licuado de petróleo (GLP), biogás, gestión energética, hidrógeno, energías renovables, captura, almacenamiento y uso de carbono, geotermia, entre otros. Tiene como objetivo conceptualizar y

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

desarrollar un portafolio de soluciones energéticas integrales para la diversificación y descarbonización de las operaciones del GE, aprovechando sinergias transversales con las otras líneas de negocio; y (iii) Transmisión, Vías y Telecomunicaciones, que comprende los negocios de transmisión de energía eléctrica, infraestructura vial y telecomunicaciones. Su objetivo es potenciar su desempeño y capturar sinergias con las otras líneas de negocio, maximizando el valor de este tipo de negocios, que se caracterizan por tener modelos operativos desarrollados e implementados y retornos regulados.

Ni en el periodo de reporte, ni en los últimos cinco (5) años, Ecopetrol S.A. ha sido sujeto de procesos de insolvencia o reorganización empresarial ni tampoco de procesos de disolución, escisión, adquisición o transformación. En la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, del 27 de marzo de 2026, se sometió a consideración y aprobación, entre otros, la aprobación de la fusión y el compromiso de fusión entre Ecopetrol S.A. (absorbente) y Parque Portón del Sol S.A.S. (absorbida). Esta fusión constituye un hito para la Ecopetrol y se enmarca en el mandato estratégico de fortalecer la transición energética, la optimización de eficiencias y generar mayor valor para Ecopetrol y sus accionistas. De la misma manera, la fusión y el compromiso fueron aprobados durante la misma sesión. Luego de las respectivas aprobaciones de la Asamblea de Accionistas de Ecopetrol y Portón del Sol, la fusión deberá surtir los trámites exigidos por la normatividad aplicable, entre otros, la aprobación por la Asamblea de Tenedores de Bonos y la autorización por la Superintendencia de Sociedades.

El organigrama de la estructura organizacional puede ser consultado en el siguiente link¹: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/NuestraEmpresa/QuienesSomos/EstructuraOrganizacional/Organigrama>.

Situaciones de control: La estrategia 2040 de Ecopetrol implica un fortalecimiento constante para convertirnos en el Grupo diversificado de energía más grande en Latinoamérica.

Actualmente Ecopetrol es matriz o accionista en diversas empresas domiciliadas en Colombia y en el exterior relacionadas con las tres líneas de negocio, mencionadas en precedencia, y respecto a ochenta y nueve (89) de ellas han declarado situación de grupo empresarial, lo que implica que no sólo ejerce un control vía accionaria sobre las mismas, sino que como matriz ha evidenciado la existencia de unidad de propósito y dirección de esas compañías subordinadas.

¹ El organigrama de la estructura organizacional hasta el quinto nivel jerárquico es información que no hace parte del dominio público al ser información reservada.



Para el Grupo Ecopetrol es de gran importancia la comunicación con sus grupos de interés y pone a disposición los siguientes canales de comunicación:

Correo electrónico	notificacionesjudicialesecopetrol@ecopetrol.com.co
Contacto Inversionistas	investors@ecopetrol.com.co
URL página web	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/
Facebook	https://www.facebook.com/EcopetrolOficial
X	https://x.com/ECOPETROL_SA
LinkedIn	https://www.linkedin.com/company/ecopetrooficial
Instagram	https://www.instagram.com/ecopetrooficial/
TikTok	https://www.tiktok.com/@ecopetrooficial
YouTube	https://www.youtube.com/@EcopetrolOficial

[Escriba aquí]

3. Gobierno corporativo

3.1 Junta Directiva

Todos los miembros de la Junta Directiva son principales ya que, por disposición estatutaria, su conformación no contempla la participación de miembros suplentes. A continuación, se relaciona la información de los miembros de la Junta Directiva actual, elegida por la Asamblea General de Accionistas (AGA) el 5 de febrero de 2026:

Miembro JD	Tipo y No. de identificación	Acta de nombramiento	Fecha de inicio del cargo	Calidad	Acta de reelección	Género	Otras Juntas Directivas
Ángela María Robledo Gómez*	Cédula de ciudadanía No. 24.313.244	Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024	23 de marzo de 2024	Independiente	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025 Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	Femenino	N/A
Carolina Arias Hurtado	Cédula de ciudadanía No. 1.087.992.134	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	6 de febrero de 2026	Independiente	N/A	Femenino	N/A
Juan Gonzalo Castaño Valderrama*	Cédula de ciudadanía No. 71.669.856	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	5 de febrero de 2026	No Independiente	N/A	Masculino	N/A
Hildebrando Vélez Galeano	Cédula de ciudadanía No. 19.358.137	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	Independiente	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026 Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	Masculino	N/A
Lilia Tatiana Roa Avendaño*	Cédula de ciudadanía No. 63.295.693	Acta AGA No. 46 del 22 de marzo de 2024	26 de marzo de 2024	No independiente	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	Femenino	N/A
Alberto José Merlano Alcocer	Cédula de Ciudadanía No. 7.407.031	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	No independiente	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	Masculino	N/A
César Eduardo Loza Arenas	Cédula de Ciudadanía No. 91.040.686	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	5 de febrero de 2026	No independiente	N/A	Masculino	N/A
Ricardo Rodríguez Yee	Cédula de Ciudadanía No. 79.691.425	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	29 de marzo de 2025	Independiente	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	Masculino	N/A
Luis Felipe Henao Cardona	Cédula de Ciudadanía No. 80.068.061	Acta AGA No. 47 del 28 de marzo de 2025	30 de marzo de 2025	Independiente	Acta AGA No. 49 del 5 de febrero de 2026	Masculino	Empresas Públicas de Medellín – EPM Banco AV Villas

* La Doctora Ángela María Robledo Gómez, mediante comunicación del 23 de julio de 2026 presentó su renuncia a su cargo de integrante independiente de la Junta Directiva, por motivos personales, la cual se hizo efectiva a partir del 31 de julio de 2026.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

*El Doctor Juan Gonzalo Castaño Valderrama, mediante comunicación enviada el 12 de mayo de 2026, presentó su renuncia como miembro no independiente de la Junta Directiva, por motivos personales y profesionales, la cual se hizo efectiva ese mismo día una vez finalizada la sesión de la Junta Directiva.

* La Doctora Tatiana Roa Avendaño, mediante comunicación del 23 de julio de 2026 presentó su renuncia a su cargo de integrante no independiente de la Junta Directiva, por motivos personales, la cual se hizo efectiva a partir del 31 de julio de 2026.

3.2 Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva

Todos los miembros del Comité de Auditoría y Riesgos son principales y tienen la calidad de independientes. A continuación, se relaciona la información de sus miembros; la conformación de este Comité fue aprobada por la Junta Directiva en su sesión del 18 y 19 de febrero de 2026 y posteriormente, en sesión del 23 de julio de 2026, dada la renuncia de la Directora Ángela María Robledo Gómez, la Junta Directiva aprobó la conformación del Comité de la siguiente manera.

Comité de Auditoría y Riesgos	Fecha de inicio del ejercicio del cargo
Ricardo Rodríguez Yee (Presidente)	22 de abril de 2025
Luis Felipe Henao Cardona	11 y 12 de diciembre de 2025
Hildebrando Vélez Galeano	18 y 19 de febrero de 2026

3.3 Representantes Legales

A continuación, se detallan los datos básicos de cada uno de los representantes legales de la Compañía:

Nombre Completo	Ricardo Roa Barragán	Juan Carlos Hurtado Parra ²	Alfonso Camilo Barco Muñoz	Maria Cristina Toro Restrepo	Alejandra María Echeverri Orozco	Luis Carlos Plata Prince	Jaime Andrés García Cuello	Aldemar Alfonso Mejía Prado
Tipo de identificación	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
Número de identificación	19.451.246	91.278.045	80411348	30321633	30396347	1020724584	79786689	13567978
Cargo al interior de la sociedad	Presidente	Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos	Vicepresidente Corporativo de Finanzas y Valor Sostenible	Vicepresidente Corporativa Jurídica y Secretaría General	Jefe Judicial y Extrajudicial	Abogado Jefatura Judicial y Extrajudicial	Vicepresidente Administrativo y Servicios	Gerente de Abastecimiento
Número y fecha acta de Nomenclatura	Acta de la Junta Directiva No. 416 del 11 de abril de 2023	Acta de Junta Directiva No. 487 del 18 de noviembre de 2025	Acta de Junta Directiva No. 456 del 30 de agosto de 2024	Acta de Junta Directiva No. 456 del 30 de agosto de 2024	Acta de Junta Directiva No. 380 del 16 de diciembre de 2021	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de septiembre de 2023	Acta de Junta Directiva No. 466 del 13 de diciembre de 2024	Acta de Junta Directiva No. 428 del 29 de septiembre de 2023
Fecha de inicio del ejercicio de la representación legal	29 de mayo de 2023	20 de noviembre de 2025	2 de septiembre de 2024	2 de septiembre de 2024	26 de abril de 2022	31 de enero de 2024	31 de enero de 2025	31 de enero de 2024

² La Junta Directiva, en su sesión del 6 de abril de 2026, lo designó como presidente encargado.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Principal o Suplente	Principal	Suplente	Suplente	Suplente	Para Fines Judiciales y Extrajudiciales	Suplente Para Fines Judiciales y Extrajudiciales	Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios	Suplente Para Fines de Abastecimiento de Bienes y Servicios
Número y fecha del acta de reelección, cuando aplique	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Género	Masculino	Masculino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino
Participación en órganos de administración o control de sociedades distintas al emisor de valores, cuando aplique	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Refinería de Cartagena S.A.S., Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., Rodeo Midland Basin LLC y Ecopetrol Óleo e Gas do Brasil Ltda	Ecopetrol Óleo e Gas do Brasil Ltda, Ecopetrol USA INC, Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. y Ecopetrol Global Energy S.L.	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, Rodeo Midland Basin LLC, Ecopetrol Global Energy S.L.U. y ECONOVA Technology & Innovation S.L.U.	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., Refinería de Cartagena S.A.S. y Ecopetrol Global Energy S.L.U.	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con el artículo 13 y el numeral 10 del artículo 31 de los Estatutos Sociales de Ecopetrol S.A., el Presidente ejerce la representación legal general de la Compañía.

Como Agentes de Cumplimiento al 30 de junio de 2026, responsable de suministrar la información relevante a través del Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), en el cual se han inscrito las siguientes personas en dicha calidad:

Agente de Cumplimiento de Ecopetrol S.A.				
Rol	Nombre	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Fecha inicial
Agente de Cumplimiento	Alfonso Camilo Barco Muñoz	Cédula de ciudadanía	80411348	20/08/2024
Agente de Cumplimiento Suplente	Cristina Toro Restrepo	Cédula de ciudadanía	30321633	07/05/2024

3.4 Revisor Fiscal y contador titular

Durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 28 de marzo de 2025 (acta número 47), el máximo órgano social de Ecopetrol S.A. aprobó designar como Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A. a la firma Deloitte & Touche S.A.S., identificada con Nit. 860.005.813-4, para las vigencias 2025, 2026, 2027 y 2028, con honorarios para 2025 por valor de \$4,565,200,000 de pesos más IVA y para los años 2026 al 2028, el valor será ajustado por IPC más IVA en cada vigencia.

La firma Deloitte & Touche S.A.S. designó a Jesús Andrés Roa Pascuali y Diego Mauricio Pérez Polentino como las personas naturales que ejercen el cargo de Revisor Fiscal principal y suplente, respectivamente. Cabe señalar que, los revisores fiscales no tienen participación en órganos de administración o control de sociedades distintos a Ecopetrol.

Adicionalmente, el máximo órgano social aprobó autorizar al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. para asignar y autorizar trabajos adicionales a la revisoría fiscal durante las vigencias 2025, 2026, 2027 y 2028, relacionados con aspectos relevantes para la Empresa que, no estando comprendidos dentro del objeto del contrato, y sin generar inhabilidades

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

para el desempeño de su cargo, puedan ser ejecutados por ésta. Así mismo, el 29 de abril de 2025 quedaron inscritos en el certificado de existencia y representación legal los siguientes contadores públicos y su tipo de cargo, así:

No.	Nombre	Tipo de cargo	Tipo y Número de Identificación	Número de Tarjeta Profesional
1.	Jesús Andrés Roa Pascuali	Revisor fiscal principal	CC. 79,840,870	T.P. 74804-T
2.	Diego Mauricio Pérez Polentino	Suplente del revisor fiscal	CC. 80,221,781	T.P. 162784-T

Los datos básicos del Contador Público titular para Ecopetrol S.A. actualmente son los siguientes:

Nombre	Inicio de ejercicio del cargo	Tipo y número de Identificación	Tarjeta Profesional
Gina Marcela Aguasaco Gutiérrez	01/09/2024	Cedula de Ciudadanía No 52.851.932	T.P. 114.469-T

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

3.5 Normatividad interna sobre gobierno corporativo, Informe Anual de Gobierno Corporativo y Reporte de Mejores Prácticas Corporativas

No.	Documento	Enlaces página web Ecopetrol
1.	Código de Buen Gobierno Corporativo	https://nuevoportal.ecopetrol.com.co/documentos/RSE_B_001_Codigo_de_Buen_Gobierno_Ecopetrol_VF.pdf https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/44a08ade-adfb-437d-a924-c174e83eb16e/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+y+Conducta+2020.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1609365297696
2.	Código de Ética y Conducta	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/44a08ade-adfb-437d-a924-c174e83eb16e/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+y+Conducta+2020.pdf?MOD=AJPERES&attachment=false&id=1609365297696
3.	Reporte de Mejores Prácticas Corporativas	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/ResCorpMediciones/
4.	Informe Anual de Gobierno Corporativo	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/Gobernabilidad/Informeanualgobiernocorporativo
5.	Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas	https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/AsambleaGeneraldeaccionistas/reuni%C3%B3nordinaria
6.	Reglamento Interno de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/6cf69c3d-277d-4941-b96c-86e7576589d4/GOC-R-012-Reglamento+Interno+de+la+Junta+Directiva+Ecopetrol+S.A..pdf?MOD=AJPERES&CVID=pDFZQsc
7.	Reglamento Interno del Comité de Auditoría	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/976a223f-3ecb-4073-8a7b-0b9ff72c3859/GOCR014+Reglamento+Interno+del+Comite+de+Auditoria+y+Riesgos+de+la+Junta+Directiva+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3qJeV
8.	Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/fd80d67c-6679-4cb3-b490-e0dbfd314727/GOCR017+Reglamento+interno+del+Comite+de+Gobierno+Corporativo+y+Sostenibilidad+de+la+Junta+Directiva+de+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3qSTS
9.	Reglamento Interno del Comité de Negocios	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/a6b85394-8aaf-4f9f-899c-36ccde3eb0d8/GOCR016++Reglamento+Interno+del+Comit%C3%A9+de+Negocios+de+la+Junta+Directiva+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3h1OO
10.	Reglamento Interno del Comité de Compensación, Nominación y Cultura	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/a794e351-d597-4313-98ce-0e346d157c77/260102+Reglamento_Interno_del_Comit%C3%A9_de_Compensaci%C3%B3n_y_Nominaci%C3%B3n_de_la_Junta_Directiva.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pKzkz1C
11.	Reglamento Interno del Comité de Transformación Territorial y HSE	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/fc28411a-b34b-4dba-9c7a-0be1d8121808/REGLAMENTO_INTERNO_DEL_COMITÉ_DE_TRANSFORMACIÓN_TERRITORIAL_Y_HSE_DE_LA_JUNTA_DIRECTIVA_DE_ECOPETROL_S.A.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pwfl.xi
12.	Reglamento Interno del Comité de Tecnología e Innovación	https://www.ecopetrol.com.co/wps/wcm/connect/a6f2d058-2a0a-4ada-acc7-4f89205df708/GOCR013+Reglamento+interno+del+Comite+de+Tecnologia+e+Innovaci%C3%B3n+de+la+Junta+Directiva+de+Ecopetrol.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pE3hirq

3.6 Otros documentos corporativos

- Las actas de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se pueden consultar en el siguiente enlace:

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/ResponsabilidadEtiqueta/Gobernabilidad/Gobernabilidad/AsambleaGeneraldeaccionistas/Actas%20reuniones%20anteriores/>

- En cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía transmitió al Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a través del mecanismo de información relevante, la siguiente información relacionada con el Gobierno Corporativo.
 - El 6 de abril de 2026 se informó que, la Junta Directiva decidió autorizar una licencia no remunerada, solicitada por el presidente de la Compañía, Ricardo Roa Barragán, de conformidad con lo previsto en el numeral 3°, del artículo 23 de los Estatutos Sociales y la Matriz de Decisiones y Atribuciones.

La licencia no remunerada tendría efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario. Así mismo, el Presidente solicitó el reconocimiento de las vacaciones, a las que tenía derecho, desde el 7 de abril hasta el 27 de mayo del mismo año.

La Junta Directiva designó como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, quien se desempeñaba como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos desde el 16 de noviembre de 2025.

El 27 de mayo de 2026 se informó que la Junta Directiva decidió autorizar el desplazamiento del inicio de la licencia no remunerada otorgada al Presidente de la Compañía, Ricardo Roa Barragán, con ocasión de una incapacidad médica debidamente reportada el día 26 de mayo de 2026, por un periodo de 30 días calendario. Se indicó que la licencia no remunerada que tenía efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario, iniciaría una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extendería por los siguientes 30 días calendario. Por lo anterior, se comunicó que la Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del Presidente.

- El 11 de mayo de 2026 se informó que, Ecopetrol registró ante la Cámara de Comercio de Bogotá, la Reforma Estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas del pasado 11 de noviembre de 2025, contenida en la Escritura Pública No. 2670 del 21 de abril de 21026, de la Notaria 32 de Círculo de Bogotá D.C.
- El 12 de mayo de 2026 se informó que el Doctor Juan Gonzalo Castaño Valderrama, mediante comunicación enviada el 12 de mayo, presentó su renuncia como miembro no independiente de la Junta Directiva, por motivos personales y profesionales, la cual se hizo efectiva ese mismo día una vez finalizada la sesión de la Junta Directiva.
- El 23 de julio se informó que el Doctor Ricardo Roa Barragán, regresará de su licencia el próximo 27 de julio y estará al frente de Ecopetrol S.A. hasta el 30 de julio de 2026. Así mismo se informó, que teniendo en cuenta lo anterior, la Junta Directiva decidió designar como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, a partir del 31 de julio de 2026, hasta que se surta un nuevo proceso de selección para la presidencia de la Compañía, de conformidad con la Política de Sucesión vigente.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

- El 23 de julio de 2026 se informó que, mediante comunicaciones del 23 de julio de 2026, las doctoras Ángela María Robledo Gómez y Tatiana Roa Avendaño manifestaron su voluntad de renunciar a sus cargos de integrante independiente y no independiente de la Junta Directiva, respectivamente, por motivos personales y con fecha efectiva a partir del 31 de julio de 2026.
- Adicionalmente, se informó que la Junta Directiva, en su sesión del 23 de julio de 2026, adoptó las siguientes decisiones:
 - (i) Eligió al Doctor Luis Felipe Henao Cardona y al Doctor Hildebrando Vélez Galeano como Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva, respectivamente
 - (ii) Aprobó la conformación de sus comités de apoyo:

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS

- Ricardo Rodríguez Yee (Presidente)
- Luis Felipe Henao Cardona
- Hildebrando Vélez Galeano

COMITÉ DE NEGOCIOS

- Ricardo Rodríguez Yee (Presidente)
- Alberto José Merlano Alcocer
- Luis Felipe Henao Cardona
- Hildebrando Vélez Galeano
- César Eduardo Loza Arenas

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

- Luis Felipe Henao Cardona (Presidente)
- Ricardo Rodríguez Yee
- Alberto José Merlano Alcocer

COMITÉ DE COMPENSACIÓN, NOMINACIÓN Y CULTURA

- Hildebrando Vélez Galeano (Presidente)
- César Eduardo Loza Arenas
- Luis Felipe Henao Cardona
- Carolina Arias Hurtado
- Alberto José Merlano Alcocer

COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL Y HSE

- Carolina Arias Hurtado (Presidenta)
- Hildebrando Vélez Galeano
- Alberto José Merlano Alcocer

COMITÉ DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Hildebrando Vélez Galeano (Presidente)
- Ricardo Rodríguez Yee
- Carolina Arias Hurtado
- César Eduardo Loza Arenas

- (iii) Designó a Ernesto Alfonso Gómez Cabarcas, actual Gerente General de Refinería, como Vicepresidente Ejecutivo de Energías para la Transición

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

encargado a partir del 1º de agosto de 2026, hasta que se efectúe la designación del cargo en propiedad.

- (iv) Designó a Juan Pablo Amaya Ibañez, actual Gerente de Talento Organizacional de Hidrocarburos, como Vicepresidente Corporativo de Talento Organizacional encargado a partir del 1º de septiembre de 2026, hasta que se efectúe la designación del cargo en propiedad.

Para obtener más información sobre las publicaciones mencionadas anteriormente por favor dirigirse al siguiente enlace:

<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/InformacionFinanciera/Informacionrelevante>

3.7 Estatutos Sociales

Los Estatutos Sociales se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/Gobernabilidad/codigos-normatividad>

4. Gestión Integrada de Riesgos

Dando cumplimiento al “Anexo 1 Información Periódica De Los Emisores” de la Circular Externa 012 de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la forma y contenido detallado de las partes del informe periódico trimestral, conforme con lo dispuesto en el art. 5.2.4.2.3. del Decreto 2555 de 2010, durante el **segundo trimestre de 2026**, no se presentaron variaciones materiales en el grado de exposición en los riesgos empresariales, con respecto al trimestre inmediatamente anterior .

Por otra parte, durante el periodo mencionado, no se identificaron riesgos nuevos diferentes de los que se muestran a continuación:

Riesgo Empresarial		Valoración residual	Probabilidad	Nivel de impacto Económico ³
1	Rezagos en compromisos para la mitigación del cambio climático, agua neutralidad y biodiversidad frente a expectativas del mercado y grupos de interés	Medio	Posible	Nivel 4
2	Negocios de gas y autogeneración de energía eléctrica que no cumplan los retos estratégicos	Alto	Posible	Nivel 5

³ Siendo 1 el nivel más bajo y 5 el nivel más alto.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

3	Afectación a la sostenibilidad financiera y la generación de valor	Alto	Probable	Nivel 4
4	Desalineación estratégica de las subordinadas frente a la expectativa de valor de las líneas de negocio	Alto	Probable	Nivel 4
5	Conductas contrarias al marco normativo de ética y cumplimiento	Medio	Improbable	Nivel 4
6	Cambios en el entorno legal y regulatorio que afecten la continuidad de las líneas de negocio	Alto	Posible	Nivel 5
7	Restricciones en la incorporación, protección y sostenibilidad de recursos y reservas de hidrocarburos	Alto	Improbable	Nivel 5
8	Estructura organizacional que no habilite la ejecución de la estrategia corporativa	Medio	Improbable	Nivel 4
9	Afectación a los retos estratégicos por conflictividad en el territorio	Alto	Probable	Nivel 4
10	Accidentes mayores con consecuencias humanas, ambientales y operativas	Alto	Probable	N/A ⁴
11	Afectación a la confianza digital y disrupción operacional por amenazas cibernéticas	Alto	Improbable	Nivel 5

5. Resultados Financieros

a. Resultados Segundo Trimestre de 2026

La información relacionada con los resultados financieros de Ecopetrol para el Segundo Trimestre 2026 fue reportada en los términos de la Resolución 038/2015 en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores: [SIMEV \(www.superfinanciera.gov.co\)](http://www.superfinanciera.gov.co).

Adicionalmente, los Estados Financieros Consolidados a corte del 30 de junio de 2026 pueden ser consultados en la página web de Ecopetrol (<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/InformacionFinanciera/Estadosfinancieros>): Balance General, Estado Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros con Notas.

⁴ Su nivel de impacto esta dado por estimaciones cualitativas (ej. personas., medio ambiente, reputación)

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

b. Desempeño de la acción

Desempeño de la Acción durante el 2T26

Nemotécnico	Código Superfinanciera	ISIN	Código CFI
ECOPETROL	COC04PAAO008	COC04PA00016	ESVUFR
Número de acciones en circulación		41,116,694,690	
Número de acciones flotante		4,731,906,273	
Porcentaje Flotante		11.51%	

Descripción	Acción Ordinaria	ADR
Precio inicial	COP \$2,800 31 de marzo de 2026	USD \$14.99 31 de marzo de 2026
Precio cierre	COP \$2,435 30 de junio de 2026	USD \$14.24 30 de junio de 2026
Variación	-13.04%	-5.00%
Precio mínimo	COP \$2,350 8 de mayo de 2026	USD \$12.64 8 de mayo de 2026
Precio máximo	COP \$3,050 19 de junio de 2026	USD \$16.58 18 de junio de 2026
Promedio volumen diario	COP \$ 83,776,139,829	USD \$45,524,302
Volumen acumulado	COP \$ 4,942,792,249,905	USD \$2,822,506,700

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y Bloomberg

El comportamiento diario de la acción en el mercado local puede ser consultado en NUAM Exchange, antes la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y el comportamiento diario del ADR puede ser consultado en la *New York Stock Exchange* (NYSE).

c. Desempeño de los Bonos

A continuación, se muestran los bonos emitidos en el mercado local con sus respectivos representantes legales de tenedores de bonos y la variación del rendimiento durante el segundo trimestre del 2026.

ISIN	Representante Legal Tenedores Bonos	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente COP	Tipo Tasa Referencia	Spread	Rendimiento 30/06/2026	Rendimiento 31/03/2026	Variación (pbs)
COC04CB00053	Alianza Fiduciaria	1/12/2010	1/12/2040	284,300,000,000	IPC	4,90%	12.760%	13.129%	-36.9
COC04CB00137	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2028	347,500,000,000	IPC	4,90%	12.927%	13.232%	-30.5
COC04CB00145	Itaú Fiduciaria	27/08/2013	27/08/2043	262,950,000,000	IPC	5,15%	12.869%	12.943%	-7.4

Fuente: Precia

Estos son los bonos emitidos y vigentes en USD en el mercado internacional a corte al segundo trimestre de 2026:

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Bono	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente MUSD	Cupón	Rendimiento 30/06/2026	Rendimiento 31/03/2026	Variación (pbs)
ECOPET 8.625 01/19/2029 Corp	6/07/2023	01/19/2029	1,200	8.625	5.991%	6.327%	-33.6
ECOPET 6.875 04/29/2030 Corp	29/04/2020	04/29/2030	2,000	6.875	6.380%	6.868%	-48.8
ECOPET 4.625 11/02/2031 Corp	27/10/2021	11/02/2031	1,250	4.625	6.465%	7.126%	-66.1
ECOPET 7.750 02/01/2032 Corp	21/10/2024	1/02/2032	1,750	7.75	6.746%	7.526%	-78.0
ECOPET 8.875 01/13/2033 Corp	13/01/2023	01/13/2033	2,300	8.875	7.035%	7.821%	-78.6
ECOPET 8.375 01/19/2036 Corp	19/01/2024	01/19/2036	1,850	8.375	7.269%	8.127%	-85.8
ECOPET 7.375 09/18/2043 Corp	18/09/2013	09/18/2043	850	7.375	7.528%	8.390%	-86.2
ECOPET 5.875 05/28/2045 Corp	28/05/2014	05/28/2045	2,000	5.875	7.670%	8.716%	-104.6
ECOPET 5.875 11/02/2051 Corp	27/10/2021	11/02/2051	750	5.875	7.675%	8.763%	-108.8

Fuente: Bloomberg, para el rendimiento se utiliza el Last Yield To Convention de cierre.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

d. Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC

Al cierre de junio de 2026, la cuenta por cobrar al FEPC se ubicó en COP 8.0 billones, un incremento de COP 3.8 billones frente a marzo del 2026, explicado por la causación del periodo dados los mayores precios de referencia del mercado internacional y las mayores importaciones; lo anterior, compensado parcialmente con el pago recibido por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por COP 1.0 billón en TES de corto plazo, correspondiente al 2T25.

6. SosTECnibilidad®

Gobierno Corporativo - Junta Directiva

La Junta Directiva de Ecopetrol S.A. adoptó durante el 2T26, entre otras, las siguientes decisiones:

- Aprobó los estados financieros del Grupo Empresarial Ecopetrol (GEE) bajo la normatividad Full IFRS con corte a diciembre de 2025, para ser incorporados en el informe 20F del 2025.
- Aprobó el Reporte 20F y su publicación ante la Securities and Exchange Commission (SEC) en la jurisdicción norteamericana.
- Aprobó los estados financieros separados de Ecopetrol y consolidados del Grupo Empresarial Ecopetrol correspondientes al primer trimestre de 2026.
- Efectuó las siguientes designaciones:
 - Juan Carlos Hurtado Parra como Presidente encargado de Ecopetrol, a partir del 6 de abril de 2026. Así mismo informa, que teniendo en cuenta lo anterior, la Junta Directiva decidió designar como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, a partir del 31 de julio de 2026, hasta que se surta un nuevo proceso de selección para la presidencia de la Compañía, de conformidad con la Política de Sucesión vigente, de acuerdo con la salida del cargo de Ricardo Roa.

Gestión Integral del Agua

Durante el 2T26, Ecopetrol S.A. reutilizó 52.9 millones de m³ de agua en su operación directa, evitando la captación y/o disposición de este volumen y reduciendo la presión y dependencia sobre los recursos hídricos naturales. Este resultado representa un incremento del 20% frente al 2T25 y equivale al 84% del agua requerida para la operación, como resultado de la implementación de buenas prácticas de reutilización y uso eficiente del agua, especialmente en los segmentos del Upstream y Downstream. A nivel de Grupo Ecopetrol, la reutilización alcanzó 55.3 millones de m³.

La captación de agua fresca fue de 10.1 millones de m³, un incremento del 4.5% frente al 2T25, y correspondió al 16% del total de agua requerida por los activos operados. El aumento fue ocasionado principalmente por mayor carga de crudo en la Refinería de Barrancabermeja. A nivel de Grupo Ecopetrol, la captación ascendió a 10.6 millones de m³.

Adicionalmente, se reusaron 1.6 millones de m³ de aguas de producción tratadas de los campos Castilla y Rubiales para riego de cultivos agroforestales, un 68% más que en 2T25. Este aumento

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

fue impulsado por el ajuste positivo en el caudal permitido por la autoridad ambiental y mejoras operativas en el sistema de riego en Castilla, así como un aumento puntual en la entrega de agua de Rubiales a SAARA (Sistema de Aprovechamiento de Agua para Riego Agrícola), producto del acuerdo contractual con Frontera Energy.

Asimismo, se cuantificaron 41,707 m³/día de beneficios en volumen de agua (BVA) que fortalecen la seguridad hídrica de los territorios, gracias a proyectos de agua potable y saneamiento, reúso de aguas de producción, Ecoreservas, entre otros. De este volumen, 22,376 m³/día contribuyen a la ambición de agua neutralidad del GE, logrando una reposición del 6.5% frente al total captado y vertido en este periodo.

Cambio Climático - Descarbonización

En junio, el IDEAM estimó una probabilidad de ocurrencia del fenómeno de El Niño del 97%, con proyección al 100% para el tercer trimestre e intensidad entre fuerte y muy fuerte. Como medida preventiva, Ecopetrol activó el 12 de mayo, el KRI (Indicadores Preventivos frente a la Ocurrencia de Riesgos) de Eventos Climáticos Extremos y conformó un equipo interdisciplinario para anticipar riesgos, evaluar escenarios e impactos y garantizar la continuidad operativa. La Compañía avanzó en la consolidación del Plan Fenómeno de El Niño, incorporando acciones para la gestión de agua, energía y gas, navegabilidad, monitoreo ambiental, prevención de incendios forestales, salud ocupacional y fortalecimiento de la gestión territorial con comunidades y grupos de interés, mediante el seguimiento de alertas, necesidades y peticiones en áreas de influencia.

Al cierre del 2T26, se logró reducir 352,053 tCO₂e⁵, con un cumplimiento de 117% con respecto a lo planeado (301,069 tCO₂e) para el segundo trimestre. La meta hace parte de los indicadores del TBG del Grupo Empresarial en su eje de generar valor con SOSTENIBILIDAD®.

Se envió el reporte anual de emisiones de metano 2025 a la Alianza por el Metano del Sector Petróleo y Gas (OGMP 2.0.) del Programa Ambiental de Naciones Unidas (UNEP), reportando un total de 252 activos (174 activos operados y 78 no operados), de los cuales 63 fueron reportados como materiales (concentraron el 95% de las emisiones) y 52 fueron presentados para alcanzar nivel 5 de reporte.

Se envió el reporte anual de quemas totales y quemas rutinarias en teas 2025 a la iniciativa de Cero Quemadas Rutinarias a 2030 Zero routine Flare by 2030 (ZRF) del Banco Mundial, con una quema total de 194 millones de m³/año y una quema rutinaria de 89 millones de m³/año. Para 2025 se alcanzó una reducción del 37% en la quema rutinaria en comparación con el año anterior.

Biodiversidad

Al cierre del 2T26, el Grupo Ecopetrol entregó, apoyó y/o sembró 236,930 árboles, acumulando 402,483 en el primer semestre de 2026 y 9.9 millones desde 2018, equivalente al 83% de la meta de 12 millones de árboles al 2040.

Durante el trimestre, se conservaron y/o restauraron 532 hectáreas, alcanzando 294,794 hectáreas acumuladas desde 2021, lo que representa un avance del 98% de la meta de 300,000 hectáreas al 2030.

Así mismo, se avanzó en el proceso de formalización para la designación de una nueva Ecoreserva en ecosistemas marino-costeros en la Refinería de Cartagena, para completar 21 áreas protegidas en la red de Ecoreservas del GE y avanzar hacia la meta de 30 Ecoreservas en 2030.

⁵ tCO₂e: toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Como parte de la expansión del Proyecto Vida Silvestre en la Orinoquia, se instalaron 40 cámaras trampa en Casanare, acumulando 979 cámaras instaladas en los proyectos FIBRAS y Proyecto Vida Silvestre desde 2023, fortaleciendo el monitoreo de la biodiversidad y la gestión de especies prioritarias en Magdalena Medio, Llanos Orientales, Putumayo y Casanare.

Adicionalmente, se avanza con la implementación de 2 proyectos de Soluciones Naturales del Clima (SNC): carbono azul y verde en el Chocó Biogeográfico y REDD+ Magdalena Medio ISA Conexión Jaguar, que se prevé habilitarán 520,164 de créditos de carbono. Un proyecto adicional, que completó su primera fase en 2024 (Carbono del Orinoco) también ha contribuido con la habilitación de créditos de carbono a través de la emisión de 657,084⁶ créditos. La suma de los créditos de carbono de los 3 proyectos permitirá habilitar 1,177,248 créditos, avanzando hacia el objetivo de 3 millones al 2030.

A través del convenio FIBRAS, se socializaron más de 50 biomodelos de distribución de especies y se realizaron monitoreos con ADN ambiental, fortaleciendo la identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.

Finalmente, en el marco del convenio Fibras con el Instituto Alexander Von Humboldt, se firmaron tres protocolos bioculturales con comunidades Wayúu en La Guajira para el monitoreo participativo de la biodiversidad en áreas de influencia del parque eólico Windpeshi, fortaleciendo la gestión territorial asociada a la transición energética.

Planeación y Autorizaciones Ambientales

Durante el 2T26, Ecopetrol S.A. obtuvo catorce (14) autorizaciones ambientales para el desarrollo de sus proyectos y operaciones ante las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR). Entre las más relevantes se destacan:

- Ocupación de cauce para el abandono del pozo T-187 en el campo Tibú (Norte de Santander).
- Prórroga para el aprovechamiento forestal en talud con riesgo geotécnico en el campo Río Ceibas (Huila).
- Ocupación de cauce en el caño Chevron (Arenales) para el desmantelamiento de la Estación Castilla 1 en el campo Castilla (Meta).
- Ocupación de cauce para obras en vía de acceso al área del pozo Cupiagua E (Casanare).

De manera complementaria al cierre del 2T26 avanzan los trámites de modificación de licencias ambientales ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA):

- Modificación de la Licencia Ambiental del Proyecto de Desarrollo Flamencos (municipio de Puerto Wilches, Santander). se radicó la información adicional del Estudio de Impacto Ambiental ante ANLA. Se espera pronunciamiento al inicio del 3T26.
- Modificación de la Licencia Ambiental del Campo de Producción Rubiales (municipio de Puerto Gaitán, Meta): se radicó la información adicional del Estudio de Impacto Ambiental ante ANLA. Se espera pronunciamiento en el 1T de 2027.

⁶ Habilitación de oferta de créditos a través del proyecto Carbono del Orinoco en 2025, con Fundación Catarubén. De los créditos habilitados se han comprado 115,843 créditos a través de la Mesa de Trading de Carbono, para CENIT y ODL.

- Licencia Ambiental Área de desarrollo Bucaré (municipio de Acacías, Meta): se radicó la información adicional del Estudio de Impacto Ambiental ante ANLA. Se espera pronunciamiento en el 1T de 2027.

Adicionalmente, la ANLA autorizó, mediante cambio menor, las siguientes actividades:

- Instalación y puesta en marcha (operación) de Unidades de Combustión de Vapores (VCU), como medida de disposición final de los gases y vapores provenientes de los tanques de las facilidades de producción del CPF1 y CPF2 en campo Rubiales (Meta).
- Ajuste en la ubicación final de la plataforma, vía de acceso y pozo del proyecto exploratorio POLUX 1, ubicada en el Bloque Apiay-Ariari (Meta).
- Construcción de una troncal de inyección de 12" en los Campos de producción Palogrande y Cebú (Huila).

Finalmente, durante el 2T26, Ecopetrol gestionó 11,500 requerimientos. De manera acumulada al cierre del 2T26, se han gestionado 18,000 requerimientos, lo que representa un avance estimado del 86% frente al volumen promedio de requerimientos que la Compañía debe atender.

Incidentes con afectación al medio ambiente de origen operacional

Durante el 2T26, el Grupo Ecopetrol registró **7,003 barriles** de hidrocarburo derramados por incidentes de origen operacional. De estos, Ecopetrol S.A. reportó 3.33 barriles asociados a 26 incidentes, aunque ninguno de ellos superó un (1) barril de hidrocarburo. Hocol no registró incidentes. El segmento Midstream registraron dos (2) incidentes en Cenit, de los cuales uno presentó un volumen de **7.000 barriles** y el otro continúa en determinación de volumen, mientras que ODC no registraron incidentes durante el trimestre. Los valores reportados pueden variar según los resultados de las investigaciones de los incidentes.

Actualización de resultados del 1T26 en razón al avance de las investigaciones: En Hocol se actualizó el volumen derramado de **uno (1) de los dos (2) incidentes** reportados en el 1T26, pasando de **10 a 40 barriles**, con lo cual el volumen acumulado del trimestre se ajustó a **40,05 barriles**. Así mismo, en ODC se actualizó el volumen derramado del incidente ocurrido en el 1T26 de **430 a 2,738 barriles**.

Seguridad Industrial

El Grupo Ecopetrol registró un TRIF de 0.37 en el 2T26, frente a un límite establecido de 0.30. Este resultado impulsa el fortalecimiento de las estrategias de prevención y control de riesgos, así como el seguimiento a las acciones de mejora implementadas, con el fin de avanzar hacia el cumplimiento de las metas de desempeño en HSE.

	Total Horas Laboradas en el periodo	Número de lesiones registrables	TRIF
Abril	12,077,889.10	7	0.58
Mayo	11,689,579.48	6	0.51
Junio	11,260,619.26	0	0.00
Total 2T26	35,028,087.84	13	0.37

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Inversión social y ambiental

En el 2T26, el Grupo Ecopetrol destinó COP 251,082 millones para el desarrollo territorial sostenible, de los cuales Ecopetrol S.A. aportó COP 194,741 millones, que incluyen inversiones sociales, ambientales y de relacionamiento. En el 2T26, se obtuvieron resultados significativos para viabilizar la operación, generar confianza, cerrar brechas y contribuir a la transformación territorial, en el marco de la Agenda del Desarrollo Sostenible.

Durante el 2T26 se destaca la ejecución de inversión ambiental de carácter estratégico, principalmente a través de iniciativas de fortalecimiento institucional, Soluciones Naturales del Clima (SNC), economía circular e innovación ambiental. Entre los principales avances se encuentran la ejecución del proyecto **Biodiversidad y Desarrollo**, orientado a articular la contribución del sector empresarial en la gestión de la biodiversidad mediante la Hoja de Ruta Biodiversidad y Empresa para Colombia y la estrategia “Re-pensando”; así como el avance del proyecto **Carbono Azul Verde** en el Chocó biogeográfico, desarrollado con consejos comunitarios afrodescendientes que habitan ecosistemas de manglar y bosque húmedo tropical, mediante estrategias de educación ambiental, fortalecimiento comunitario e identificación de los principales motores de deforestación para promover acciones de conservación y manejo sostenible del territorio, contribuyendo a la protección de sumideros naturales de carbono, la reducción de emisiones asociadas al cambio de uso del suelo y la mitigación de gases de efecto invernadero (GEI); adicionalmente, se avanzó en la **investigación para el aprovechamiento de lodos aceitosos como ligante asfáltico**, promoviendo alternativas de economía circular y valorización de residuos en las operaciones.

Adicionalmente, se ejecutaron recursos destinados al cumplimiento de obligaciones ambientales legales en inversiones obligatorias del 1% y compensaciones ambientales, principalmente en las regionales Oriente y Orinoquía.

Obras por Impuestos

- 169 proyectos asignados* por más de COP 1.5 billones de pesos.
- 93 proyectos finalizados desde la creación del Mecanismo por valor de COP 695,224 millones.

*En mayo de 2026 la Agencia de Renovación del Territorio(ART) le asignó al Grupo Ecopetrol 8 proyectos por modalidad Fiducia por COP 72 mil millones:

- Pavimentación Vía Tierralta, Córdoba, por COP 40 mil millones (Ocesa y Hocol)
- Pavimentación Placa Huella La Belleza, Santander, por COP 4 mil millones (Ocesa)
- Dotaciones Educativas La Belleza, Santander, por COP 1.5 mil millones (Ocesa)
- Dotaciones Educativas Sabanalarga, Casanare, por COP 3.7 mil millones (Ocesa)
- Placa Huella La Gloria, Cesar, por COP 6.6 mil millones (Cenit)
- Dotaciones TIC sedes educativas, Córdoba, por COP 9.4 mil millones (ODC y Hocol)
- Placa Huella Anori, Antioquia, por COP 4.1 mil millones (ISA Intercolombia)
- Dotación Mobiliario Santander de Quilichao, Cauca, por COP 2 mil millones (ISA Intercolombia)

La ART también notificó la aprobación de suscripción de 7 Convenios a CENIT y ODL por COP 54.7 mil millones.

Además, durante el 2T26 Ecopetrol S.A. finalizó el proyecto de Mejoramiento de 3.2 kms de vía Caño Negro, Marginal de la Selva en Saravena, Arauca, por valor de COP 12,984, beneficiando así a 48,667 habitantes.

Se espera lograr la suscripción de los 7 convenios con Ministerios y Entidades Territoriales, con plazo máximo a agosto de 2026.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Comunidades y territorio

En el **2T26**, Ecopetrol avanzó en la consolidación de una estrategia de gestión social preventiva enfocada en la anticipación de factores de conflictividad que pudieran impactar la continuidad y sostenibilidad de las operaciones. En coordinación con los equipos territoriales, se aprobó un portafolio de 15 procesos de diálogo social en las regionales Orinoquía, Piedemonte, Central, Oriente, Caribe y Andina Sur Centro Occidente, respaldado por una inversión superior a COP 495 millones.

La implementación de estos procesos incorpora lineamientos metodológicos orientados a fortalecer la confianza, consolidar el relacionamiento con los grupos de interés y generar acuerdos alrededor de temas estratégicos para los territorios y los negocios de la Compañía. Este enfoque ha permitido la gestión temprana de potenciales tensiones sociales, la articulación institucional frente a la prevención y gestión oportuna de la conflictividad y promover condiciones favorables para la continuidad operacional y la creación de valor sostenible.

Durante el 2T26, Ecopetrol consolidó avances significativos en la gestión de sus compromisos con comunidades étnicas, el desarrollo de procesos de consulta previa y el fortalecimiento del diálogo intercultural. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de relaciones de confianza con los pueblos indígenas y comunidades étnicas, al cumplimiento de obligaciones legales y al desarrollo sostenible de proyectos estratégicos para el Grupo Ecopetrol, promoviendo condiciones favorables para la viabilidad social y la continuidad de las operaciones.

En este contexto, se logró el cierre formal de la Consulta Previa de Reparación del Campo Rubiales con el Resguardo Indígena Alto Unuma- Meta, proceso acompañado y verificado por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa. Este hito evidencia el cumplimiento de los acuerdos concertados y fortalece una estrategia de relacionamiento de largo plazo con las comunidades indígenas del municipio de Puerto Gaitán. De manera complementaria, la implementación del Acuerdo de Cooperación 2 con ASOUNUMA permitió fortalecer el gobierno propio, las economías tradicionales, la educación y la gestión institucional de 23 comunidades y resguardos de los pueblos Sikuni, Piapoco, Cubeo y Sáliba.

Frente al proyecto eólico Windpeshi, se avanzó en la estructuración de iniciativas orientadas al cumplimiento de los acuerdos de consulta previa suscritos con comunidades Wayuu, así como en la ejecución de actividades preoperativas necesarias para la reactivación de la fase de construcción. Estos avances contribuyen a consolidar las condiciones sociales e institucionales requeridas para el desarrollo del proyecto, mediante un relacionamiento basado en el diálogo, la concertación y la construcción de valor compartido con las comunidades del territorio.

Por otra parte, en los proyectos de exploración costa afuera (offshore), Ecopetrol continuó brindando acompañamiento técnico a Petrobras en el desarrollo del proceso de consulta previa asociado al proyecto Sirius, ubicado frente a las costas de La Guajira. Asimismo, se avanzó en la caracterización territorial del proyecto KGG, en aguas del departamento de Córdoba, insumo clave para comprender las dinámicas sociales y territoriales del área de influencia y fortalecer la planeación temprana de los procesos de relacionamiento y gestión social requeridos para su desarrollo.

Finalmente, en el marco del cumplimiento de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionada con el pueblo U'wa, se avanzó en la concertación de la ruta metodológica para atender la orden asociada a la consulta previa en áreas con actividades de exploración y producción de hidrocarburos. De manera paralela, se mantuvieron abiertos los canales de diálogo con las autoridades y representantes del pueblo U'wa, sentando las bases para la continuidad de este proceso una vez se retomen los espacios institucionales de articulación con el nuevo Gobierno Nacional.

Ciencia, Tecnología e Innovación

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Durante **2T26**, Ciencia, Tecnología e Innovación habilitó beneficios por USD 79.32 millones, alcanzando un acumulado de USD 149.36 millones en lo corrido del año, equivalente al **125%** de cumplimiento de la meta de beneficios prevista para el primer semestre. Estos resultados fueron impulsados principalmente por iniciativas de transformación digital, tecnologías de negocio, la gestión de riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, así como por mejoras en eficiencias operativas y soporte a la toma de decisiones.

Cabe resaltar que, de este valor, aproximadamente el **5%** corresponde a beneficios tangibles para la organización por mejora en programación integrada de la cadena gracias a oportunidades de realizar exportación de Fuel Oil a un mejor precio de venta y reducción de financiación de stock de inventarios.

En el marco de la planeación estratégica del Grupo Ecopetrol, **CT+i** consolidó su contribución a los Planes de Implementación de Hidrocarburos y Energías para la Transición, identificando tres apuestas que agrupan diez capacidades tecnológicas clave para ejecutar la estrategia y que orientaran el portafolio hacia el fortalecimiento de la competitividad, la protección del negocio tradicional y la transformación industrial con menor huella ambiental, alineadas con la SOSTECnibilidad.

A continuación, se detallan los principales avances de Ciencia, Tecnología e Innovación:

1. Transformación Digital:

Soluciones Tecnológicas Digitales: La adopción de Inteligencia Artificial Generativa continúa generando impactos en productividad, acumulando ~23,962 horas asistidas y fortaleciendo la calidad de las decisiones estratégicas. Se consolidó la Hoja de Ruta de Datos y Analítica para Refinación, articulada desde arquitectura digital y alineando las capacidades tecnológicas y datos, priorizando iniciativas hacia 2027.

En continuidad operativa, incorporamos 115 activos críticos al proyecto de Disponibilidad de Activos, habilitando monitoreo de salud digital en tiempo real y una gestión preventiva de fallas. Además, se desarrolló un prototipo digital para construir mapas de valor y análisis autónomos de largo plazo, acercando la meta de automatizar el análisis de robustez en los campos. Cerramos el periodo con un portafolio de más de 100 iniciativas, entre proyectos, evolutivos y mejoras, alineadas con la estrategia corporativa de generación de valor y transformación digital.

Infraestructura Digital: Fortalecimiento de capacidades digitales y operativas mediante la implementación de herramientas de inteligencia artificial para identificar y remediar vulnerabilidades de forma automática, reduciendo la exposición a riesgos cibernéticos y fortaleciendo la continuidad operativa. Adicionalmente, se avanzó en conectividad, modernización tecnológica y ciberseguridad industrial incluyendo la ampliación de cobertura celular en la Refinería de Barrancabermeja, la actualización de plataformas de cómputo en activos estratégicos y nuevas capacidades de monitoreo de ciberseguridad. En gestión de servicios se alcanzaron resultados destacados: 87% de autogestión, 97% de cumplimiento de ANS, 99.82% de disponibilidad y 96.23% de satisfacción de usuarios.

Ciberseguridad: Ecopetrol avanzó en ciberseguridad industrial mediante capacidades de Inteligencia Artificial para visibilidad, inventario y monitoreo de los activos industriales para misión crítica. En las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, se logró visibilidad centralizada en tiempo real, inventariando más de 11,000 activos críticos y 40 unidades de proceso. Se fortaleció el trabajo con delegados de ciberseguridad y gerentes, iniciando planes de tratamiento para reducir riesgos. Adicionalmente, se desplegaron 11 campañas de concientización que alcanzaron más de 14,400 visualizaciones, fortaleciendo la cultura de ciberseguridad. Estos avances consolidan la resiliencia operativa y fortalecen la sostenibilidad de los procesos estratégicos.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

2. Innovación:

Durante el segundo trimestre de 2026, innovación consolidó su aporte al desarrollo territorial mediante la ejecución de iniciativas de innovación orientadas al fortalecimiento del ecosistema regional y la generación de valor económico. Como resultado se logró una contribución COP 4.44 mil millones al Producto Interno Bruto (PIB) regional, equivalente al 53% de avance frente a la meta anual proyectada de COP 8.4 mil millones, superando la expectativa de ejecución prevista para el período.

Esta contribución al PIB se explica por el impacto económico generado por Red de innovación Econova, reflejado principalmente en la generación de empleo asociado a la operación de los centros de innovación (COP 3.39 mil millones), la transferencia de conocimiento y desarrollo de capacidades en innovación en el ecosistema de innovación (COP 0.42 mil millones) y el fortalecimiento del tejido empresarial mediante pilotos de innovación abierta con recursos de la cartera de innovación CAPEX (COP 0.63 mil millones). En conjunto, estos resultados evidencian la capacidad de la Red de Innovación para dinamizar la actividad económica, fortalecer el tejido empresarial y potenciar el desarrollo de capacidades en los territorios donde tiene presencia.

Así mismo, se realizó la apertura del Centro de Innovación del Valle y del Laboratorio de Descarbonización Digital en Santander, con estos, la Red de Innovación Econova alcanzó siete centros activos y reforzó su enfoque territorial en Bogotá, Santander, Caribe, Antioquia, Meta, La Guajira y Valle.

Además, Ecopetrol fue reconocido como la empresa número 1 en el Arquetipo Visionarios y en el puesto número 4 en la categoría Nacional, en el Ranking de Innovación Empresarial 2026 de la ANDI.

3. Tecnología de Negocio – Instituto Colombiano del Petróleo y Energías de la Transición - ICPET:

Soluciones Tecnológicas para Hidrocarburos:

- Exploración: El soporte técnico del ICPET fortaleció los modelos geológicos y la toma de decisiones offshore, contribuyendo al hallazgo de gas en Copoazú-1. Además, la reprocesamiento sísmico San Martín 3D redujo la incertidumbre en Tinamú-2, optimizando tiempos, costos y riesgos estructurales.
- Perforación: Se identificaron oportunidades para el abandono de pozos con cementos no API, logrando reducciones cercanas al 30 % en costos y huella de carbono.
- Recobro: Se viabiliza la inyección de polímeros en Castilla para el 4T26, mediante nuevos desarrollos tecnológicos y proveedores estratégicos para el piloto CEOR - Chemical Enhanced Oil Recovery o *Recuperación Mejorada de Petróleo por Métodos Químicos*, Tecnologías de control de agua, nanosolvente en Abarco y control de arena en Casabe.
- Refinación: Corrida del catalizador HCM superó la meta de 500 BPD de ULSD y prueba de cambio de dieta en Apiay validó una operación estable, manteniendo calidad del asfalto e incrementando rendimientos de cortes livianos.

Soluciones Tecnológicas para la Transición Energética En descarbonización, se consolidó un modelo de paisaje sostenible⁷ en la Sierra Nevada de Santa Marta, se validaron herramientas para el análisis de Gases efecto invernadero (GEI) y se desarrolló, junto con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, el mapa de cambio de coberturas y riesgo de deforestación 2022–2024. Adicionalmente, se construyó un modelo geomecánico 3D para evaluar la integridad del yacimiento y la roca sello en Chichimene para procesos de inyección de CO₂.

⁷ Estrategia de gestión integral del territorio enfocada en potenciar sistemas productivos actuales y futuros, promover la conservación de la biodiversidad y generar impactos positivos en la calidad de vida de las comunidades, fortaleciendo el territorio como sumidero natural de carbono para contribuir al logro de las metas corporativas de descarbonización.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

En sostenibilidad, economía circular y agua neutralidad, se completaron 6 meses de operación exitosa del piloto de acuaponía en la Ecoreserva Área de Sostenibilidad-Agro-energética (ASA) en Castilla, generando evidencia sobre el potencial de reúso de agua tratada. Asimismo, se avanzó en la metodología para la determinación de la huella química en sistemas de tratamiento de agua, fortaleciendo la gestión y monitoreo de su calidad. Adicionalmente, la prueba piloto de biocompetencia en Chichimene mostró reducciones de ácido sulfhídrico (H_2S) entre el 40 % y 80 % en 2 meses.

En energías para la transición, se identificaron oportunidades de eficiencia energética con potencial de generar valor de USD 4.8 millones reducir emisiones en aproximadamente 23 kton CO_2 /año y lograr ahorros energéticos. Adicionalmente, se brindó soporte técnico metoceanico e hidrográfico para la planificación y evaluación de alternativas de infraestructura del proyecto KGG en Offshore y se validó la gasificación de biomasa colombiana como alternativa para generación de energía de hasta 2 MW.

Transferencia y Escalado de Soluciones Tecnológicas Al cierre del 2T26, el porcentaje de ejecución de los recursos asignados a través de las carteras de escalado es del 103% sobre un plan de USD 0.02 millones. Entre los principales avances se destacan: (i) el licenciamiento de la tecnología Codilución en México y Venezuela, con un modelo de negocio que tiene una expectativa de generación de valor mayor de USD 20 millones; (ii) puesta en operación de EGOS en México, tecnología que permite disminuir el hurto de hidrocarburos en el *midstream*, generando un beneficio de USD 4 millones por regalías asociadas al uso de la propiedad intelectual de Ecopetrol; (iii) estructuración del proceso de capitalización de activos intangibles de Ecopetrol, lo cual permitirá consolidar un portafolio de propiedad intelectual.

Adicionalmente, se consolidó el proceso de transferencia de 3 tecnologías hacia el negocio y terceros (Tukano, Codilución y EGOS), adicional a la estructuración de nuevos licenciamientos y mecanismos de transferencia (Unidad de Apoderamiento y la Unidad de Gestión Integral del Agua) con proyección de ingresos potenciales para 2027. Se continua con el escalamiento de las tecnologías ECO-N2 y ECOMAXBACT, y la identificación de 14 soluciones con potencial de mercado para el ciclo de transferencia 2026-2027, entre las que sobresalen desarrollos para inyección de polímeros, control de agua, producción de crudos pesados y aprovechamiento de biomasa. Estos resultados consolidan a la Gerencia de Transferencia y Escalado de Soluciones Tecnológicas como un habilitador clave de la monetización y la valorización del capital tecnológico del ICPET.

Servicios de Tecnología de Negocio consolidó resultados estratégicos que fortalecen a los laboratorios del ICPET como habilitadores de valor, competitividad y sostenibilidad para el negocio. Se confirmó la existencia de hidrógeno natural en 6 pozos de 10; esta evidencia técnica sobre la presencial real de este recurso en áreas evaluadas sobre una oportunidad temprana para profundizar su caracterización y estimar su potencial energético se validaron catalizadores en la refinería de Barrancabermeja, con impactos potenciales de hasta USD 7 millones; y se verificaron aceites de pirólisis para habilitar entre 1–2% de propileno-propano en ruptura catalítica. Además, se evaluó tecnología que elevó la retención de residuos de marcador de ~10% a 90–95%, se modernizó el HVAC⁸ de la Litoteca para eliminar riesgos por material particulado y asegurar cumplimiento normativo, se cerró la Ola 1 de automatización y robotización, y se alcanzó 254% en eficiencia energética y agua incluyendo la concesión para el uso de aguas residuales tratadas en el ICPET.

⁸ sistema de aire acondicionado de la Litoteca para eliminar la exposición a material particulado proveniente de ductos en fibra de vidrio, fortalecer la calidad del aire interior, asegurar condiciones térmicas adecuadas y avanzar en el cumplimiento normativo asociado a la Ley 1333 de 2009

5. Glosario

- **Brent:** tipo de petróleo Brent extraído, principalmente, del Mar del Norte frente a las costas de Escocia.
- **Cambio climático:** La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.
- **Capex:** capital expenditure – gastos de capital.
- **Descarbonización:** proceso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera reducción.
- **Downstream:** segmento, etapa y actividades relativas a la refinación y petroquímica de combustibles fósiles.
- **Energía geotérmica - geotermia:** fuente de energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de los fenómenos térmicos internos del globo terrestre (calor interno de la Tierra), mediante centrales geotérmicas que transforman la energía interna de la Tierra en energía eléctrica.
- **Energía solar:** fuente de energía renovable obtenida a partir del aprovechamiento de la radiación del sol, mediante colectores o paneles fotovoltaicos que transforman la energía del sol en energía eléctrica.
- **Emisiones de gases efecto invernadero (GEI):** Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H₂O), el dióxido de carbono (CO₂), el óxido nitroso (N₂O), el metano (CH₄) y el ozono (O₃) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre. Además, la atmósfera contiene cierto número de gases de efecto invernadero enteramente antropógeno, como los halocarbonos u otras sustancias que contienen cloro y bromo, y contemplados en el Protocolo de Montreal.
- **Grados API:** medida de densidad establecida por American Petroleum Institute mediante la cual se precisa cuán pesado o liviano es el petróleo.
- **GBTUD:** Un Giga BTU (GBTU) equivale a mil millones de BTU (British Thermal Units), y el BTU es una unidad de medida de energía. Por lo tanto, 1 GBTUD representa un flujo de gas natural que libera mil millones de BTU por día.
- **KBPED:** miles de barriles de petróleo equivalentes por día.
- **KBD:** miles de barriles de petróleo por día.
- **Midstream:** segmento, etapa y actividades relativas al transporte de combustibles fósiles.
- **MSCI COLCAP:** índice de referencia del mercado de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia.
- **Nafta:** un rango de destilados más ligeros que la querosina utilizada como carga para la producción de gasolina para motores y para la industria química (p.ej.: para elaboración de etileno). Término genérico aplicado a una fracción del petróleo que hierve en un rango aproximado entre 122-400 ° F.
- **Offshore:** exploración y producción de petróleo y gas costa afuera.
- **Oleoducto:** tubería o red a través de la cual se transporta petróleo crudo.
- **Onshore:** exploración y producción de petróleo y gas costa adentro.
- **Opex:** Operational Expenditures - gastos operativos.
- **Payout:** porcentaje de beneficios por pago de dividendos.
- **Poliducto:** tubería o red por la cual se transporta variedad de combustibles procesados.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

- **SosTECnibilidad®:** es uno de los cuatro pilares de la estrategia corporativa de Ecopetrol. Consiste en una redefinición de la sostenibilidad a través del uso de la tecnología como herramienta para el desarrollo de soluciones innovadoras a los retos actuales y futuros.
- **Streaming:** transmisión que permite ver y oír contenidos que se transmiten desde internet u otra red sin tener que descargar previamente los datos al dispositivo desde el que se visualiza y oye el archivo.
- **Sustainalytics:** firma independiente líder en investigación, calificación y análisis de criterios Ambientales, Sociales, de Gobernanza (ASG) y de gobierno corporativo que apoya a inversores en todo el mundo con el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsable.
- **Trading:** compraventa de activos cotizados con mucha liquidez de mercado (acciones, divisas y futuros).
- **TRM:** Tasa Representativa del Mercado, precio del dólar en el mercado colombiano, que varía a diario.
- **Transición energética:** proceso de cambio en los sistemas energéticos con el fin de mitigar gradualmente los impactos de la crisis climática y ambiental. Esto, a través de acciones en el corto, mediano y largo plazo, que generen una adaptación de las fuentes de energía tradicionales y sus tecnologías hasta lograr su transformación y/o sustitución.
- **Toneladas de CO₂e:** unidad de medida de emisiones de gases efecto invernadero.
- **Upstream:** Segmento, etapa y actividades relativas a la exploración y producción de combustibles fósiles.

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]